

Resolución Ejecutiva Regional

N°073-2011-PR-GR PUNO

PUNO. 11 6 FEB 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a: Ismael Candia Gutierrez y Nelly Leonarda Pari Verva, como nuevos responsables titulares; a Juana Carcasi Cutipa y Esperanza Andrea Berrospi de Macedo, como nuevos responsables suplentes, de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00903 REGIÓN PUNO PESQUERÍA, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 112-2009-PR-GR PUNO de fecha 17 de Abril 2009;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO .- DESIGNAR a: ISMAEL CANDIA GUTIERREZ, JEFE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN, en reemplazo de Carmen Espinoza Calsín, a Nelly Leonarda Pari Verba, Tesorera, en reemplazo de Hugo Walter Huanacuni Espillico, como responsables titulares; a Juana Carcasi Cutipa, DIRECTORA PROGRAMA SECTORIAL II, en reemplazo de Vilma Miguelina Bohorquez García, a Esperanza Andrea Berrospi de Macedo, Economista III, en reemplazo de Julio Guillermo García Fernández, como responsables suplentes, para el manejo de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00903 REGIÓN PUNO PESQUERÍA;

ARTÍCULO SEGUNDO .- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, es como sigue:



APELLIDOS Y NOMBRES	Cargos
A. CANDIA GUTIERREZ ISMAEL	JEFE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
B. PARI VERBA NELLY LEONARDA	TESORERA

DE LOS SUPLENTES:	
APELLIDOS Y NOMBRES	Cargos
A. CARCASI CUTIPA JUANA	DIRECTORA PROGRAMA SECTORIAL II
B. BERROSPI DE MACEDO ESPERANZA ANDREA	ECONOMISTA III

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MAURICÍO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ PRESIDENTE REGIONAL

11PR/078





